GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 09 de junio de 2020.

ASISTENTES:

Presidente:
D. Alpidio Armas González

Vocales:
Dª. Lucía Fuentes Mesa
D. David Cabrera de León
D. Micel Álvarez Brito
D. Santiago M. González González
D. Juan Luis Padrón Morales
D. Saúl Barrio Ortega
D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., representado por D. Gabriel Megías Martínez.

Representados:

Secretario:
D. Francisco Morales Fernández.

Letrado Asesor:
D. Luis Rodríguez Muñoz.

Asistencia a Secretaría:
Dª Rosa María Ávila García.

Invitados:
D. Agustín Marrero Suárez
D. Alfonso Romera Valverde
Dª Cristo Guillén Casañas.

Siendo las 12,00 horas del día 09 de junio de 2020, se reúne en la calle Provisor Magdaleno nº 8 - 10, Villa de Valverde, El Hierro, el Consejo de Administración de la entidad Gorona del Viento El Hierro, S.A., previa convocatoria cursada en legal forma, convocado y celebrado por medios telemáticos, haciendo uso de lo dispuesto en el punto 5 del artículo 34 de los estatutos sociales y el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con la asistencia de los miembros que quedan relacionados al margen, actuando de Presidente, D. Alpidio Armas González, siendo Secretario D. Francisco Morales Fernández y con el asesoramiento del Letrado Asesor D. Luis Rodríguez Muñoz, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente ORDEN DEL DIA:

I. **INFORME DEL CONSEJERO DELEGADO.**

II. **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

III. **PLAN DIRECTOR 2020.**

IV. **MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2019.**

V. APROBACIÓN PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN.

VI. OTROS ASUNTOS.

VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

VIII. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Al existir quórum suficiente, el Presidente dispone que se entre en el examen y consideración de los diferentes puntos del Orden del Día.

Antes de entrar en el examen de dichos puntos, el Presidente quiere expresar su pesar por el fallecimiento del miembro del Consejo de Administración D. José Javier Granja Guelbenzu, así como mostrar su agradecimiento hacía el mismo por su labor, tanto personal como profesional, en favor de la Sociedad, manifestaciones a las que se unen el resto de los miembros del Consejo.

I. INFORME DEL CONSEJERO DELEGADO.

Por el Presidente se cede la palabra al Consejero Delegado, Don Santiago González González, que realiza una exposición breve de los hechos más relevantes del ejercicio 2019, conforme al siguiente resumen:

Procede informar de los resultados de la generación eléctrica de la Central Hidrocólica de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019, conforme a la siguiente especificación:

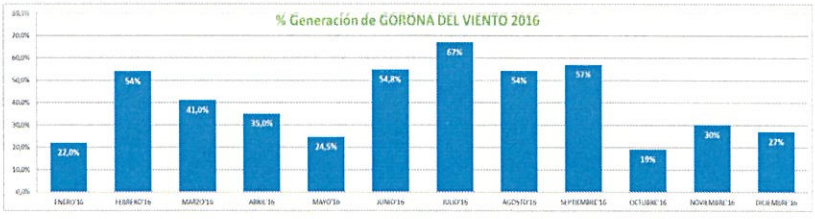

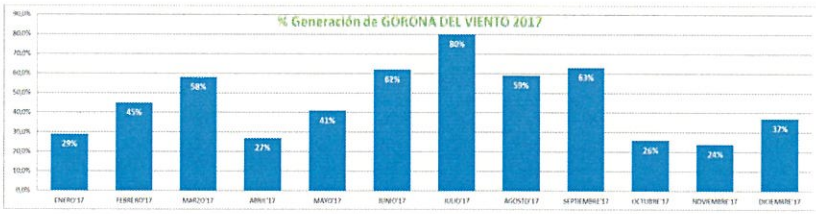

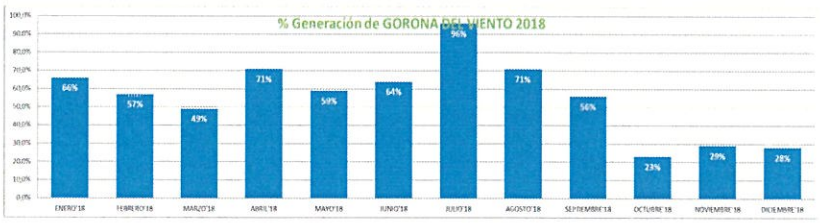

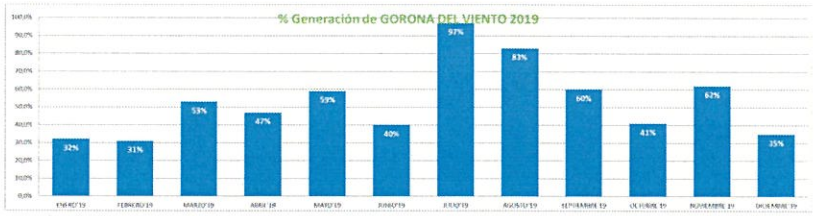

A la vista de los gráficos expuestos, se describen los resultados de generación durante los años de funcionamiento de la Central hidroeólica, tal que:

- Durante el año 2016 se produjo 39.135,85 MW/h.
- Durante el año 2017 ascendió a 39.414,92 MW/h.
- Durante el ejercicio 2018, la generación sumó un total de 43.353,14 MW/h.
- Finalmente, en 2019 la producción ascendió a 41.514,693 MW/h.

Es de destacar que, aunque la generación disminuyó un poco respecto a la del año anterior, la generación de penetración de renovable no se vio afectado significativamente, llegando a ser, por segundo año consecutivo, la fuente de generación mayoritaria en la isla.

De la misma forma, reseñar el nuevo récord obtenido de penetración renovable ininterrumpida, entre el 13 de julio y el 07 de agosto de 2019, sumando un total de 595 horas en los más de 24 días consecutivos.

Se muestra a continuación una tabla resumen de los períodos al 100% durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019:

RECORD ACTUAL FTO. GORONA DEL VIENTO 100%			
Inicio 13/07/2019 14:12	Fin 07/08/2019 10.33	596 horas	24,8 días

Inicio	Fin	Horas totales	Duración días
14/02/2016 1:00	15/02/2016 17:00	40	1,7
28/02/2016 1:00	29/02/2016 10:00	33	1,4
09/04/2016 0:00	10/04/2016 0:00	24	1,0
19/06/2016 14:00	21/06/2016 6:00	40	1,7
11/07/2016 0:00	13/07/2016 6:00	54	2,3
30/07/2016 5:00	02/08/2016 8:00	75	3,1
15/08/2016 8:00	17/08/2016 4:00	44	1,8
11/09/2016 0:00	12/09/2016 0:00	24	1,0
19/05/2017 0:00	20/05/2017 7:00	31	1,3
01/06/2017 14:00	09/06/2017 14:00	192	8,0
11/06/2017 1:00	12/06/2017 2:00	25	1,0
02/07/2017 0:00	03/07/2017 7:00	31	1,3
06/07/2017 0:00	07/07/2017 11:00	35	1,5
09/07/2017 1:00	14/07/2017 18:00	137	5,7
21/07/2017 16:00	26/07/2017 14:00	118	4,9
06/09/2017 0:00	08/09/2017 19:00	67	2,8
23/09/2017 1:00	24/09/2017 9:00	32	1,3
13/12/2017 23:00	15/12/2017 8:00	33	1,4
17/12/2017 4:00	19/12/2017 8:00	52	2,2
16/01/2018 0:00	21/01/2018 2:00	122	5,1
25/01/2018 8:10	12/02/2018 8:11	432	18,0
19/03/2018 23:05	29/03/2018 7:51	224	9,4
07/04/2018 23:27	12/04/2018 8:20	104	4,4
27/04/2018 13:03	29/04/2018 20:55	55	2,3
13/05/2018 0:38	17/05/2018 17:30	112	4,7
01/06/2018 16:31	07/06/2018 10:04	137	5,7
15/06/2018 0:06	16/06/2018 12:17	36	1,5
03/07/2018 3:17	09/07/2018 12:40	153	6,4
09/07/2018 23:53	13/07/2018 17:49	89	3,7
15/07/2018 0:01	02/08/2018 9:04	441	18,4
05/08/2018 23:07	13/08/2018 8:24	177	7,4
15/08/2018 23:47	17/08/2018 10:13	34	1,4
28/08/2018 0:44	01/09/2018 10:32	105	4,4
02/09/2018 23:50	06/09/2018 7:39	79	3,3
08/03/2019 9:37	10/03/2019 12:08	50	2,1
20/03/2019 23:50	24/03/2019 5:58	78	3,3
30/04/2019 0:12	02/05/2019 8:02	55	2,3
22/05/2019 17:56	27/05/2019 4:37	106	4,4
01/07/2019 0:57	09/07/2019 15:32	206	8,6
13/07/2019 14:12	07/08/2019 10:33	596	24,8
12/08/2019 0:08	17/08/2019 6:58	126	5,3
21/08/2019 0:02	24/08/2019 11:17	83	3,5
25/09/2019 1:40	26/09/2019 15:04	37	1,6
04/10/2019 0:42	07/10/2019 8:10	79	3,3
07/11/2019 23:53	11/11/2019 8:28	80	3,4
14/11/2019 22:03	17/11/2019 8:00	57	2,4

Conforme con los datos de producción anteriormente citados y los ingresos por Retribución por Garantía de Potencia, consideramos que el importe de la cifra de

negocios durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 han superado las expectativas inicialmente previstas:

	2017	2016
Cifra de negocio	11.723.177,62	20.972.396,92
Ingresos por despacho (REE)	1.056.507,07	2.206.976,95
Extracoste Gorona (CNMC)	10.666.670,55	18.765.419,97

	2019	2018
Cifra de negocio	6.830.365,34	7.209.214,10
Ingresos por despacho (REE)	1.256.951,36	1.009.884,97
Extracoste Gorona (CNMC)	5.573.413,98	6.199.329,13

En las siguientes tablas se muestra el estado a 31/12/2019 de los ingresos correspondientes a las anualidades 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019 que, teniendo en cuenta que no se ha recibido liquidación definitiva de las mismas, continúan siendo objeto de modificación por cierres parciales en la presente anualidad 2020.

Anualidad 2015	Total euros
Cuantía de los costes de generación	**11.635.806,93**
Ingresos despacho (REE)	1.858.589,75
Extracoste Gorona con cargo al sistema eléctrico	4.677.467,94
Extracoste Gorona con cargo a PGE	5.099.749,24

Anualidad 2016	Total euros
Cuantía de los costes de generación	**20.627.708,49**
Ingresos despacho (REE)	645.608,33
Extracoste Gorona con cargo al sistema eléctrico	*9.991.050,08*
Extracoste Gorona con cargo a PGE	*9.991.050,08*

Anualidad 2017	Total euros
Cuantía de los costes de generación	12.579.789,62
Ingresos despacho (REE)	797.398,19
Extracoste Gorona con cargo al sistema eléctrico	*6.289.894,81*
Extracoste Gorona con cargo a PGE	*6.289.894,81*

Anualidad 2018	Total euros
Cuantía de los costes de generación	**6.809.582,72**
Ingresos despacho (REE)	1.051.897,07
Extracoste Gorona con cargo al sistema eléctrico	2.878.842,82
Extracoste Gorona con cargo a PGE	2.878.842,83

Anualidad 2019	Total euros
Cuantía de los costes de generación	**4.675.152,37**
Ingresos despacho (REE)	1.249.676,71
Extracoste Gorona con cargo al sistema eléctrico	960.270,65
Extracoste Gorona con cargo a PGE	2.465.205,01

Se informa que, con fecha 02 de agosto de 2019, se ha recibido del Ministerio para la Transición Ecológica (Dirección General de Política Energética y Minas) **PROPUESTA** de resolución de aprobación de la cuantía definitiva de los costes de generación de liquidación y del extracoste de la actividad de producción de Gorona del Viento correspondiente al ejercicio 2015.

Informar que, con fecha 15 de marzo de 2019, se ha recibido del Ministerio para la Transición Ecológica (Dirección General de Política Energética y Minas) **PROPUESTA** de resolución por la que se establece la retribución por garantía de potencia para 2018. A fecha de hoy, **no se ha recibido PROPUESTA** para la "Retribución por Garantía de Potencia para 2019 de la Central Hidroeólica de Gorona del Viento".

De otra parte, durante el ejercicio 2019, se han llevado a cabo diversas actuaciones o inversiones en la Central Hidroeólica, destacando como más relevantes las que se detallan a continuación:

GOR-08/2019 Sistema de Bombeo: Suministro sellos mecánicos, rodamientos y juntas bombas fijas.	19.517,74 €
GOR-12/2019 Sistema de Bombeo: Reparación ejes bomba fija y una bomba variable. (para stock)	82.666,09 €
GOR-28/2019 Sistema de Bombeo: Reparación bomba fija.	47.375,23 €
GOR-45/2019 Turbogeneradores: Suministro de inyector por avería en turbina hidráulica Pelton y reparación de válvula esférica de alta presión.	122.691,00 €

Por último, como se puede observar en la nota 19.4 de la Memoria Anual, el período medio de pago a proveedores durante el año 2019 no ha superado el plazo máximo legal de 60 días, conforme a la siguiente especificación:

2019	
	(Días)
Período medio de pago a proveedores	46,97
Ratio de operaciones pagadas	40,10
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,56

Acontecimientos posteriores al cierre

En febrero de 2018, Gorona del Viento El Hiero S.A. y el Instituto Tecnológico de Canarias S.A. suscriben el primer Convenio de Colaboración Específico para el apoyo técnico y el cumplimiento del requerimiento del Operador del Sistema (REE) en materia de modelado de la Central Hidroeólica de El Hierro.
En base a los resultados satisfactorios obtenidos en estos primeros trabajos de modelado y en pro de dar una continuidad a estos importantes avances tecnológicos ya conseguidos, se pretende suscribir en el presente ejercicio 2020 un nuevo Convenio de Colaboración con el citado Instituto para continuar en la investigación e implementación de los modelos matemáticos existentes y conseguir así el óptimo desarrollo de los mismos para que estos cubran las exigencias y necesidades de la actual realidad de la Central Hidroeólica de El Hierro.
Asimismo, el Convenio también incluiría la validación del comportamiento de estos modelos con respecto al comportamiento real, cotejándolos con registros reales y de vital relevancia que sean facilitados por Gorona y seleccionados por REE. Se realizarían los estudios requeridos por REE de las contingencias que presenten gran interés para el funcionamiento de la Central que conlleven el uso de los modelos matemáticos desarrollados por el ITC.
Estos estudios se llevarían a cabo mediante el empleo de herramientas de simulación y análisis de sistemas eléctricos como PSS®E *(Power System Simulator for Engineering),* Matlab/Simulink/SimpowerSystem y otras. PSS®E es una aplicación informática utilizada a nivel mundial por los operadores de los sistemas eléctricos de transporte y por los más importantes fabricantes de máquinas y dispositivos eléctricos.

Adquisiciones de acciones propias

Durante los ejercicios 2018 y 2019 no se han realizado operaciones con acciones propias.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Con fecha 11 de agosto de 2018, se suscribió entre el Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. y Gorona del Viento El Hierro, S.A. Convenio Específico de Colaboración cuyo objetivo principal ha sido mejorar el funcionamiento de la Central Hidroeólica de El Hierro y favorecer el desarrollo del conocimiento por parte del ITC en la aplicación de modelos matemáticos capaces de simular el comportamiento real de la Central Hidroeólica de El Hierro.
Una vez finalizados los trabajos establecidos en el citado Convenio se concluye que el proceso de configuración del modelo junto con la parametrización actual de la Central y el proceso de validación del mismo no solamente es válido sino determinante para obtener una mejora en la operación de la Central Hidroeólica de El Hierro.
El desarrollo de estos trabajos ha permitido mejorar las capacidades de los equipos técnicos, tanto propios como del operador del sistema (REE), al utilizar un sistema único en el mundo de modelos matemáticos para régimen estacionario y dinámico derivados del comportamiento real de la Central.
Habida cuenta de lo mencionado anteriormente, y para que así quede reflejado, se muestran dos ejemplos de los resultados obtenidos al final del presente Convenio de Colaboración:

- **Ejemplo 1:**

En la gráfica inferior se observa en color rojo la frecuencia obtenida durante el ensayo real. En verde y amarillo (Param2 y 3 respectivamente) se muestran los ajustes ensayados de la tabla.

Se demuestra que la combinación de parámetros englobado en el Param3 mejora el comportamiento

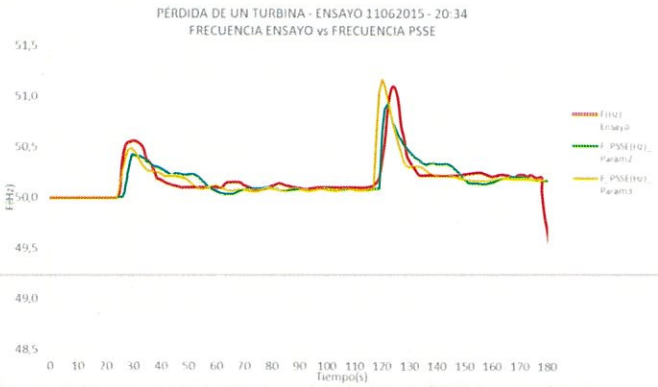

del modelo, obteniendo una respuesta del modelo óptima que cumple tanto para la parada como para la desconexión de una bomba.

- **Ejemplo 2:**

En la siguiente gráfica se muestra la potencia de la turbina y la potencia de bombeo durante el

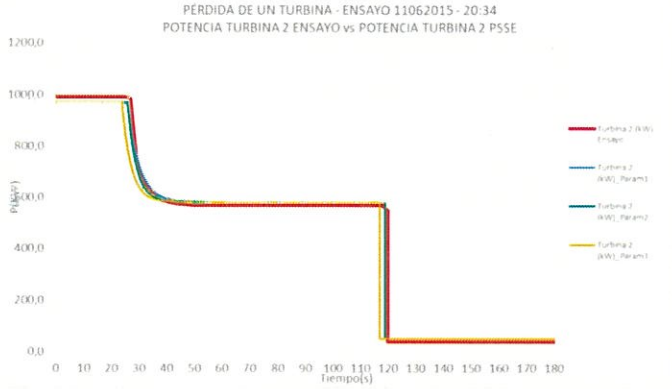

ensayo.

Se observa que la medida de la potencia eléctrica tanto de la turbinación como del bombeo durante la simulación reproduce una forma de onda prácticamente idéntica que la obtenida del ensayo real.

El Consejo de Administración toma razón de la información suministrada por el Consejero Delegado y se da por enterado del contenido de la misma.

II.- FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019 Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

Por parte del Sr. Marrero se hace una detenida exposición de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2019 y de las distintas partidas que las componen, así como del avance de auditoría. Igualmente, comenta sobre el contenido del borrador del informe de auditoría el cual contiene opinión favorable, que se deja unido al Acta, resaltando el excelente trabajo realizado por la Administración de Gorona en el suministro de información y colaboración en la elaboración de la auditoria.

Por parte del Presidente se une a la felicitación del Auditor por la labor de administración desarrollada por Doña Rosa María Ávila García y su equipo.

Tras deliberar sobre el asunto planteado el Consejo acuerda por unanimidad tener por formuladas las Cuentas Anuales de la Empresa "GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.", correspondientes al ejercicio

económico de 2019, comprensivas de: BALANCE DE SITUACIÓN, MEMORIA DE CUENTAS ANUALES Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, según el siguiente resultado:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019	1.363.447,30
Totales	**1.363.447,30**

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A reserva legal	136.344,73
A distribución de dividendos	1.227.102,57
Totales	**1.363.447,30**

El Consejo de Administración propuso a la Junta General que el resultado obtenido en el ejercicio de 2018 fuese aplicado de la siguiente forma:

Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018	1.934.212,65
Totales	**1.934.212,65**

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A reserva legal	193.421,27
A distribución de dividendos	1.740.791,39
Totales	**1.934.212,65**

La distribución de resultados fue aprobada por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 25 de abril de 2019.

III.- PLAN DIRECTOR 2020.

Por el Sr. Presidente se cede la palabra al Consejero Delegado, Don Santiago González González, que pasa a exponer las iniciativas que contempla el Plan Director para 2020, las cuales se encuentran en consonancia con el objetivo del Cabildo Insular de El Hierro y del Gobierno de Canarias de conseguir para la isla un modelo energético 100% basado en el uso de energías renovables y la eficiencia energética, y orientar el desarrollo económico y social sostenible basado en el uso racional de los recursos de la Isla, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

PLAN DIRECTOR PARA LA CREACIÓN DEL PRIMER LABORATORIO

MUNDIAL DE SOSTENIBILIDAD GLOBAL Y TECNOLOGIAS LIMPIAS

Esta iniciativa está en consonancia con el objetivo del Cabildo Insular de El Hierro y del Gobierno de Canarias de conseguir para la isla un modelo energético 100% basado en el uso de energías renovables y la eficiencia energética, y orientar el desarrollo económico y social sostenible basado en el uso racional de los recursos de la Isla.

1.- ANTECEDENTES

1.1 EL HIERRO COMO LABORATORIO 1:1

La idea de Canarias como laboratorio de ensayo y la demostración de experiencias y tecnologías relacionadas con la conservación y el aprovechamiento de su riqueza y de su patrimonio natural (abundantes recursos renovables de energía, importante biodiversidad, etc.), circula desde hace años. Los centros tecnológicos del Gobierno de Canarias, como el ITC o el ICCM, la explotan desde hace años en sus respectivas áreas de actividad, pero desde un punto de vista exclusivamente tecnológico, y a una escala de I+D o experimental (laboratorio en sentido estricto de la palabra).

En Gorona del Viento vemos, tras la puesta en marcha de la Central Hidroeólica de El Hierro en 2014 y su evolución en penetración de renovables a la entrada del 2020 (60%), la necesidad de llevar a cabo la puesta en funcionamiento de la filosofía de "doble laboratorio" (laboratorio tecnológico ya existente y laboratorio experimental a escala real 1:1).

Hasta la fecha, la idea de laboratorio se ha explotado muy básicamente y sin haber generado beneficios cuantificables y relevantes para Canarias.

Con el creciente interés, tanto de las administraciones y la sociedad en general, como de los diferentes sectores (tecnológico, económico, etc.), en todo lo relacionado con la sostenibilidad, se sugiere poner en valor cuanto antes el potencial y las ventajas competitivas de Canarias y muy en especial de la isla de El Hierro en este campo y desarrollar modelos concretos de explotación de esta idea de laboratorio. Se propone convertir los retos y barreras en oportunidades, ascender en la escalada y fijarnos metas más ambiciosas como objetivo, con impacto más allá de nuestras fronteras.

1.2 CONCEPTO ISLA-LABORATORIO Y SU EXPLOTACIÓN.

El factor isla es clave a la hora de concretar posibles modelos de explotación o negocios relacionados con la filosofía de laboratorio. Este factor adquiere especial relevancia en sectores como la energía, enfatizando las carencias actuales, pero a su

vez adelantando oportunidades. Sólo en el campo energético, y teniendo en cuenta la revolución motivada por imperativos medioambientales para reducir emisiones y caracterizada, entre otros, por la generación distribuida, el ahorro y la eficiencia, y la progresiva implantación de energías más limpias, cada una de las islas podría configurar un laboratorio propio para ensayar Energías Renovables según sus características.

Ampliando al terreno de la sostenibilidad global, podríamos obtener conclusiones similares, siendo la Isla de El Hierro, especialmente destacable. La isla, gracias a sus condiciones naturales, a las acciones promovidas por su población e instituciones y a la estrategia planteada para el futuro, reúne todos los ingredientes para convertirse en un referente mundial de sostenibilidad (paradigma de "isla sostenible"), en todas sus dimensiones.

Esta iniciativa, que pretendemos concretar a través de la creación de un Centro Experimental Tecnológico de Energías Renovables Canarias (CETERCAN), podría ser dinamizadora de otras muchas futuras que podrían desarrollarse en el resto de nuestras islas bajo el lema transversal de "Competitividad e Innovación", y que se podrían apoyar en la misma, con la colaboración de los Centros Tecnológicos de Canarias, como el ITC, el ICCM o el IAC, del Gobierno de Canarias y de los Cabildos. He de mencionar que algunas actuaciones con esta idea ya se encuentran en marcha (IAC: Grantecan y futuro ELT-La Palma; ICCM: Plocan, Polo Marino de Taliarte y Elisa); *ITC: Gorona del Viento CHE de El Hierro,* embrión e impulsor de la propuesta siendo el objetivo último lograr un Archipiélago Canario "Sostenible, Innovador y Competitivo" completamente extrapolable al resto del mundo.

1.3 TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS.

Aunque en el Cabildo se lleva trabajando en la idea desde 1993 (cuando nace la voluntad de una estrategia de sostenibilidad, plasmada posteriormente en el Plan de Sostenibilidad aprobado en 1997), recientemente se han mantenido diferentes contactos con numerosas instituciones con el objeto de evaluar la posibilidad real de crear en la isla un Laboratorio Global de Sostenibilidad. Destacan, en particular, los siguientes:

En EEUU:

- Universidades de Berkeley, Stanford y San Diego (sistemas de sostenibilidad, colaboración en investigación oceánica, etc.); se han realizado misiones de delegaciones canarias a estas universidades con entrevistas al máximo nivel.
- Empresas tecnológicas innovadoras de la costa oeste (Silicon Valley) (sector

de las energías renovables y de la biotecnología, entre otros).
- Entidades de capital de riesgo.

En Europa/resto del mundo/otros:

- ZERI (www.zeri.org), directamente com su fundador y guru mundial en el ámbito de las tecnologías limpias, Günter Pauli.
- IDAE.
- Empresas del sector de las energías renovables y del transporte (sostenible).

Delegaciones de estos organismos han visitado El Hierro en varias ocasiones y han mostrado su interés en la idea de laboratorio. En algunos casos, se han planteado posibles colaboraciones (sobre todo con las instituciones académicas), consistentes básicamente en el intercambio de investigadores y estudiantes.

2.- EL HIERRO: LABORATORIO DE SOSTENIBILIDAD.

Dentro de Canarias, la isla de El Hierro es especialmente singular. Muchas características de la isla la sitúan ya como modelo de buenas prácticas en numerosas áreas relacionadas con la sostenibilidad.

Por un lado, encontramos las propias condiciones naturales de la isla, entre las que destacan:

- Reducida dimensión y población, condiciones representativas en una comunidad "tipo" (el factor isla hace, además, que la monitorización de ciertos eventos y su trazabilidad, como el flujo/consumo de bienes o servicios, sea relativamente sencilla).
- Importantísima riqueza natural y relativamente escasas afecciones provocadas por el hombre (isla virgen) (El Hierro es Reserva de la Biosfera y cuenta con una importante reserva marina, con un modelo de preservación pionero y único; su variedad microclimática es otro factor a tener en cuenta).
- Turismo no masificado y poco agresivo con el medio ambiente y con un modelo de desarrollo diferente al del resto de las islas.

Por otro lado, encontramos las características relacionadas con la implicación de la población y de sus autoridades en el camino hacia la sostenibilidad:

- Plan de Desarrollo Sostenible (uno de cuyos pilares es la voluntad de autosuficiencia energética con energías limpias).
- Diferentes acciones singulares y emblemáticas, seguidas desde muchas partes del mundo: programa de agricultura 100% ecológica, programa de ganadería

ecológica, programa de turismo sostenible, diferentes experiencias en el sector agrícola y del agua (reutilización, compostaje, cultivos innovadores, etc.), central hidro-eólica, numerosas iniciativas de índole social y cooperativo, etc.

Este modelo elegido por los herreños (isla como sistema y además paradigma de la sostenibilidad) puede convertirse en una referencia ejemplar imitable por muchas comunidades del planeta.

Son sobradamente conocidos los problemas de la llamada "doble insularidad", siendo El Hierro un claro exponente de este hecho. La propuesta que contempla este documento trata precisamente de transformar estos problemas y convertirlos en una oportunidad.

Más allá de las ventajas competitivas expuestas, es de destacar el potencial que ofrece la dimensión de la isla (superficie, número de habitantes, baja dispersión de núcleos de población) para ser representativa de una comunidad o comarca mas o menos "tipo", una especie de mínimo común múltiplo de cualquier asentamiento, no solo canario, español o europeo, sino prácticamente de todo el mundo. Este documento no pretende profundizar más en esto (representatividad como núcleo/célula de población, hecho que se sugiere tratar en uno de los ejes que se proponen), sino justificar básicamente el potencial representativo de la isla como comarca o comunidad "aislada", extrapolable a muchos lugares del mundo: regiones insulares, áreas/pueblos/asentamientos de país en desarrollo, tanto aislados como relativamente cercanos a otros núcleos de población mayores, etc. En este punto, es importante resaltar el impacto de la propuesta objeto de este informe en relación con el continente africano, donde existen decenas de miles de asentamientos que podrían fijarse en El Hierro para su desarrollo.

El factor Isla unido al de comunidad tipo y al de la Integración e interrelación total de los diferentes proyectos que pretenden acometerse, hace que la Iniciativa de convertir a la isla en un laboratorio sea hasta la fecha única en el mundo.

Conviene tener en cuenta que hay en marcha numerosas iniciativas similares, sobre todo en Europa (100 Comunidades Sostenibles, proyectos del programa CONCERTO, islas 100% renovables, etc.) Destaca, en particular, la que se está desarrollando en Masdar (Emiratos Árabes Unidos, www.masdar.ae), consistente en la construcción de una ciudad ecológica para 50.000 habitantes con el criterio "0 emisiones". Este proyecto, que cuenta con un presupuesto de inversión superior a los 20.000 M€ pretende estar culminado alrededor de 2020, posee un importante poder mediático (su campaña de marketing se inició hace más de dos años). Aunque es una iniciativa

atrayente, difícilmente se convertirá en un modelo a imitar, debido sobre todo a su coste (que hace prácticamente inviable su replicabilidad), a diferencia del propuesto para la isla de El Hierro, en donde el objetivo de laboratorio puede alcanzarse con un esfuerzo relativamente pequeño.

En este sentido, es importante, a la hora de dar los primeros pasos del proyecto, el planteamiento del balance neutro para el medio ambiente en cuanto a consumo de recursos y generación de residuos. Un factor clave a tener en cuenta en cualquier actuación es el mantenimiento del equilibrio entre lo que podríamos denominar "alta tecnología" que pudiera introducirse (o la percepción que se tenga de esta introducción) y la esencia "natural" de la isla: la posible sensación de "high tech" no debiera ocultar el carácter virgen que posee El Hierro. En el conceto de laboratorio, se presenta en El Hierro la oportunidad de fundir estos dos aspectos, lo que supone un valor añadido más.

En resumen, se propone una iniciativa que proyecte hacia el exterior el potencial que tiene El Hierro como laboratorio de nuevas tecnologías sostenibles (en diferentes campos, como la autosuficiencia energética con energías renovables), a través, entre otras actuaciones, de la creación de un centro tecnológico (o la figura que finalmente se escoja) que contribuya a generar empleo y riqueza en la isla.

Como se ha expuesto anteriormente, la iniciativa propuesta para El Hierro es un embrión que podría servir de inspiración a otras islas. Incluso podrían diseñarse, desde este "laboratorio" sistemas sostenibles para las demás en diferentes niveles: tanto en su concepción filosófica como en servicios que se presten (por ejemplo, diseño de sistemas sostenibles). Esta idea es compatible con la política de innovación del Gobierno de Canarias, que ya se encuentra diseñando los primeros parques tecnológicos que se implantarán en el archipiélago.

3.- EJES TEMÁTICOS DE LA INICIATIVA.

Se propone desarrollar la idea inicial del laboratorio en torno a tres grandes ejes temáticos verticales. Para cada uno habrá que desarrollar uno o varios modelos específicos de negocio y/o explotación, que tendrán que interrelacionarse. Posteriormente podrían proponerse más ejes de trabajo.

Los ejes verticales propuestos son los siguientes:

- Eje1: Central Hidro-Eólica
- Eje2: Movilidad sostenible.

- Eje 3: Tecnologías de Sostenibilidad.

Cada eje tendrá sus sub-ejes transversales que podrán coincidir con los de los otros ejes. Dentro de estos temas transversales se encuentran los siguientes:

- Aspectos tecnológicos.
- Aspectos sociales y culturales.
- Aspectos económicos.
- Aspectos jurídicos/administrativos.
- Aspectos ecológicos/medioambientales.

A continuación, se exponen las características básicas de cada uno de los ejes temáticos. En los trabajos iniciales habrá que perfilar en detalle estos apartados, así como desarrollar los contenidos de los apartados horizontales, y establecer un cronograma de trabajo por fases.

Eje 1: Central Hidro-Eólica

Además de lo directamente relacionado con la central, en este apartado se trataría todo lo relacionado con el suministro energético de la isla: autosuficiencia energética, modelos 100% EERR (con diferentes fuentes) y nuevos conceptos de electrificación (micro y mini-redes eléctricas), almacenamiento de energía (renovable), producción de nuevos combustibles, análisis de demandas térmicas, posibilidades de cogeneración, etc. En principio se excluye le transporte (terrestre), que es objeto del segundo eje, aunque directamente relacionado con este.

Sin duda, la central hidro-eólica es la pieza clave de esta iniciativa, no solo por lo que supone de singular respecto a innovaciones tecnológicas, sino además por lo pionero en relación con la gestión del sistema eléctrico (incluyendo el establecimiento de nuevos modelos retributivos) de cara a favorecer la integración de EERR en redes eléctricas. La central constituirá un modelo a imitar no solo en Canarias (en donde ya se han propuesto soluciones similares basadas en aprovechamientos hidráulicos reversibles para maximizar la penetración de EERR en las redes insulares), sino en cualquier región del planeta que persiga este fin.

Dentro de la filosofía de laboratorio, habrá que estudiar en detalle las posibilidades de explotación de este recurso. Si buen las relacionadas con el ensayo y demostración de diferentes modos de operación o de nuevos componentes o dispositivos (por ejemplo, aprovechamiento de la presión) no son obvias, el conocimiento adquirido durante la fase de diseño y construcción es perfectamente explotable comercialmente:

Gorona podría convertirse en consultor de referencia en este tipo de soluciones a todos los niveles. En los trabajos iniciales habría que concretar, además, que actividades de I+D podrían ofertarse (a otros centros de I+D y a empresas) desde este eje del laboratorio.

Esta iniciativa contribuirá además a rentabilizar aún más la fuerte inversión realizada en esta infraestructura de producción y almacenamiento, y poner en valor otros beneficios sociales del proyecto que se sumarán a los de reducción de emisiones y la independencia energética de la isla.

Eje 2: Movilidad Sostenible

Este eje estaría centrado en la movilidad con vehículos eléctricos (puros), alimentados desde la red (puntos de recarga). La inminente entrada en el mercado de los diferentes tipos de vehículos eléctricos (eléctricos puros, híbridos, "enchufables", etc.) requiere todavía de un importante esfuerzo en I+D a varios niveles (tecnológico, económico-financiero y social) y en actuaciones demostrativas, en donde El Hierro podría jugar un papel de referencia. En el Cabildo se ha desarrollado ya un trabajo previo importante, que ya se ha tratado con algunos fabricantes de vehículos y con otras instituciones (como ZERI, www.seri.org, o el propio IDAE), con respuestas positivas. Este trabajo incluye una propuesta de introducción progresiva, pero muy ambiciosa, de vehículos a muy corto plazo. La propuesta contempla un modelo financiero (y de explotación) que podría facilitar un despliegue considerable de manera relativamente rápida. El modelo basado en cálculos que permitirían hacer más asequible la adquisición de los nuevos vehículos (derivando el coste actual de los trayectos, con combustibles fósiles, a la financiación de la compra y produciendo ingresos por venta de electricidad a la red) podría generar fácilmente economía y empleo una vez amortizadas las inversiones en infraestructura (de almacenamiento/recarga, así como de los propios vehículos), y contribuir a la gestionabilidad del sistema eléctrico y la estabilidad de la red. La generación de empleo será una consecuencia del cambio de sistema, produciéndose anualmente una cantidad de recursos económicos locales y maximizándose este efecto si se invierte en tecnologías limpias (estrategia SERI: cero emisiones de residuos).

Dentro de este eje será necesario conocer las razones que impulsarán al propietario de un vehículo a realizar el cambio, por lo que se requieren consultas a la población y el desarrollo de experiencias reales. Las islas son ideales para demostrar la introducción progresiva de la movilidad eléctrica, y una experiencia demostrativa como la planteada para El Hierro puede ser de gran utilidad para aportar las claves de éxito en la implantación a escalas mayores. El eje adquiere más relevancia en combinación

con la Central Hidroeólica (y su interés mediático). Además de profundizar en aspectos sociales (estudio de razones para el cambio de vehículos) podrá ensayarse la estabilidad de la red y el aporte eléctrico de otras fuentes de energía renovable, como la energía del mar (olas) o del sol (fotovoltaica).

Se ha constatado que existe un importante interés por los fabricantes de vehículos de trabajar en este eje, incluso contribuyendo económicamente. Todas las labores a desarrollar dentro de este eje podrían contar con el apoyo directo del IDAE, a través de alguna de las medidas contempladas en su plan de trabajo para la promoción de la implantación de estas tecnologías.

Se sugiere dar la máxima prioridad a este apartado e iniciar cuanto antes su desarrollo, debido al inminente auge que experimentará este sector y a la competencia de posibles iniciativas demostrativas similares de otras comunidades que ya están ofreciéndose con programas en este campo. El Hierro posee dos incuestionables ventajas respecto a estos potenciales "competidores": la vinculación a un sistema totalmente innovador y pionero de generación de energía eléctrica (Central Hidroeólica) y la existencia de importantes pendientes, que suponen una plataforma ideal de experimentación para los retos que tendrá que afrontar esta nueva forma de movilidad. En este sentido, si bien le factor orográfico invita, en primera instancia, a la elección de tecnologías de movilidad sostenible "anteriores" al coche eléctrico puro (como le híbrido enchufable), se considera que estos ensayos en vehículos alimentados exclusivamente por electricidad "limpia e inteligente" puedon aportar un valor importante a la idea de laboratorio.

Para ello, además de la colaboración del IDAE, resultaría conveniente una encomienda de gestión por parte del Cabildo a GORONA, con la dotación presupuestaria adecuada, con el fin de cumplir con la ya manifestada aspiración de la Corporación, pero nunca puesta en práctica, de que en la Isla sólo circulen vehículos eléctricos.

Dicha aspiración debería ampliarse al sector pesquero, dada su característica de pesca de bajura, de corto recorrido en millas de navegación y al deportivo, de similar peculiaridad en su radio de acción.

Eje 3: Tecnologías de Sostenibilidad

Este eje agrupa al resto de áreas de investigación en actividades productivas. Se incluyen en el mismo toda una serie de tecnologías "limpias" relacionadas con diferentes sectores (incluidos el primario y el de transformación de productos) con

Importante potencial de creación de empleo (gestión sostenible del agua, sistemas integrados de producción, ahorro de energía, gestión de residuos, agricultura ecológica, pesca sostenible, etc.) en las que El Hierro cuenta ya con mucha experiencia de éxito.
Cabe citar aquí proyectos emblemáticos como:

- Centro Agrobiológico del Atlántico (explotación de la experiencia en agricultura y ganadería biológica, posibilidad de desarrollo de cultivos de microalgas, etc.); recientemente, todas las instituciones y asociaciones de la isla han firmado su compromiso para una isla 100% ecológica).
- Plan para la Promoción Exterior de la isla (comercialización de productos en el exterior).
- Programa de turismo sostenible.
- Programas de teletrabajo y teleformación.
- Iniciativas relacionadas con la comunicación/divulgación de buenas prácticas a varios niveles (Congreso sobre sostenibilidad en pequeños territorios, aula universitaria en tecnologías de sostenibilidad).
- Propuesta de satélite africano para educación y gobernanza.
- Etc., etc.

Eje 4: Instalaciones de gestión y turismo sostenible

La inanición de la Isla en el campo del turismo ha supuesto que no existe en estos momentos una planta hotelera que haya deteriorado el medio ambiente excesivamente. No obstante, es evidente que el turismo es una fuente de riqueza y trasvase de conocimiento, experiencia, personas e impactos culturales que resultaría imprescindible incrementar sustantivamente para mejorar la Isla y la vida de sus ciudadanos. La confluencia de una serie de factores propios o endógenos y otros ajenos o externos, hace que en estos momentos se den las condiciones para que sea posible conjugar la creación de establecimientos turísticos eficientes pero sostenibles que reciban el apoyo de las autoridades nacionales y europeas y que, a la vez sea un atractivo para un tipo de turismo cada vez más concienciado con el respeto y la conservación del medio ambiente.

Ello se puede hacer realidad mediante una acción política y ejecutiva concentrada, al menos en los campos siguientes:

1. Reconversión de las oficinas del Cabildo Insular, concentrándolas en un único lugar en un edifico inteligente y sostenible, mediante acuerdo del Pleno del Cabildo Insular.

2. Reconversión de los organismos del Estado (Agencia Tributaria, Guardia Civil, Juzgado, etc.), concentrándolas en un único lugar en un edifico inteligente y sostenible, mediante acuerdo del Gobierno de España.

3. Reconversión de los organismos de la Comunidad Autónoma (Delegaciones, RTVC, etc.), concentrándolas en un único lugar en un edifico inteligente y sostenible, mediante acuerdo del Gobierno de Canarias.

4. Construcción de un edifico de nueva planta de las oficinas de Gorona inteligente y sostenible, mediante toma de acuerdo en tal sentido de su Junta General y obtención de financiación hipotecaria.

5. Reconversión del Parador Nacional de Turismo, convirtiéndolo en un hotel moderno de carácter inteligente y sostenible, mediante acuerdo a alcanzar con Paradores, que sirva de punta de lanza en la reconversión del sector turístico.

Eje 5: Residuos

No se puede considerar una isla 100% Renovable, si no lleva aparejado una gestión sostenible de los residuos generados en el territorio. La gestión de residuos supone en si misma un eje transversal. No hay sostenibilidad si no hay una adecuada gestión de residuos. Todas las actividades, todos los territorios, todas las comunidades y todas las personas producimos residuos. Residuos que se generan todos los días y que hay que gestionar adecuadamente, dado la legislación ambiental en esta materia. Los residuos en la actualidad son un reto constante, debido a los requerimientos legales en materia de recuperación a nivel europeo, estatal y local.

La gestión de residuos es un tema muy complejo en el que intervienen muchos factores:

- Principio de prevención: la producción de residuos tiene que reducirse y, cuando sea posible, evitarse.
- La responsabilidad del productor y el principio de que quien contamina, paga: los que producen residuos o contaminan el medio ambiente deben pagar todos los costes de sus acciones.
- Principio de precaución: tienen que anticiparse todos los problemas potenciales.
- Principio de proximidad: los residuos deben eliminarse lo más cerca posible de su origen.

Estos principios se concretaron en la estrategia general a nivel europeo, que establece una jerarquía de operaciones de gestión de residuos:

1. Prevención de los residuos.
2. Reciclado y reutilización.
3. Eliminación definitiva optima y un mayor control.

Los Estados miembros tendrán que cumplir los siguientes objetivos a la hora de incrementar la reutilización y el reciclaje de los residuos municipales:

	Antes de 2025	Antes de 2030	Antes de 2035
Residuos municipales	55%	60%	65%

A más tardar el 1 de enero de 2025, se debe establecer una recogida separada de textiles y de residuos peligrosos de los hogares y garantizarán, a más tardar el 31 de diciembre de 2023, la recogida por separado de los residuos orgánicos o su reciclaje en origen (por ejemplo, en compostaje doméstico). Esto viene a añadirse a la recogida por separado que ya existe para el papel y cartón, el vidrio, los metales y el plástico

La normativa define objetivos específicos de reciclado para los envases:

	Antes de 2025	Antes de 2030
Todos los envases	65%	70%
Plástico	50%	55%
Madera	25%	30%
Metales ferrosos	70%	80%
Aluminio	50%	60%
Vidrio	70%	75%
Papel y cartón	75%	85%

A partir de 2030, todos los residuos aptos para el reciclaje u otro tipo de aprovechamiento, en particular los incluidos en los residuos municipales, no se admitan en los vertederos.

Todas estas medidas sobre residuos van a dar lugar a un mayor reciclaje de residuos y va a contribuir a la creación de una economía circular. Fomentará el uso de envases reciclables y reutilizables y mejorará el modo en que se gestionan los residuos.

La gestión de los residuos en la Isla de El Hierro, desde 1997, en aplicación de lo recogido en el programa de desarrollo sostenible, ha estado encaminada a la consecución de los principios expuesto y que se han concretado en la estrategia de gestión que ha venido a denominarse El Hierro: 100% Reciclable, en total consonancia con el 100% Renovable y basada en el principio Residuos 0 (O Waste).

En la actualidad los porcentajes de recuperación de residuos en la isla de El Hierro son los más altos de Canarias y está preparada para abordar el siguiente reto, que sería la gestión de la materia orgánica procedente de los residuos sólidos urbanos para la obtención de compost de calidad, a través de su recuperación en recogida selectiva en origen, que pueda utilizarse en las producciones agrícolas.

Es completamente factible cerrar el ciclo de la materia orgánica, en aplicación de los principios de economía circular, en el nuestro territorio.
La gestión de los residuos en El Hierro necesita un nuevo impulso y Gorona del Viento y su ejemplo de gestión en el sector de la energía podrían ser un modelo perfecto para aplicar a los residuos y a su vez los residuos podrían significar para Gorona un eje fundamental de sostenibilidad y cumplimiento de los objetivos 2020.

Eje 6: Financiación

Para alcanzar los objetivos antes señalados es evidente que resultará necesario contar con los recursos necesarios. Dichos fondos existen tanto a nivel nacional como europeo, pero requieren de un alto grado de especialización y nivel de información, así como la realización de un trabajo previo de preparación de documentación y posterior seguimiento de los procesos.

A dicho fin, debería contarse con una o varias empresas especializadas en el sector que, en estrecha colaboración con los encargados de cada Eje, sean capaces de conseguir los fondos para aquellos proyectos que no nazcan de una financiación directa propia o indirecta de terceros.

4.- MODELOS BÁSICOS DE EXPLOTACIÓN.

Una de las primeras tareas a acometen en la puesta en marcha de la iniciativa consistirá en determinar la figura jurídica de la organización que se pretende crear (consorcio, asociación, agrupación de interés económico, centro tecnológico, etc.). Se sugiere que los Servicios Jurídicos de Gorona del Viento, en coordinación con la ACIISI, estudien y propongan las diferentes opciones de inmediato, de cara a constituir cuanto antes un grupo estable de trabajo totalmente integrado en esta figura.

Una figura a estudiar, ya utilizada por el propio Gobierno de Canarias en su relación con el Estado, es la de los Parques tecnológicos.

En el consorcio que se cree podrían entrar los siguientes agentes interesados:

- Cabildo de El Hierro.
- Gobierno de Canarias (a través de ITC/ACIISI).
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (a través del IDEA).
- Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Universidades canarias, españolas y extranjeras.
- Otras asociaciones (se ha sugerido incluir a ZERI como socio, que dispone de numerosos contactos beneficiosos para la iniciativa).
- Empresas privadas (será necesario estudiar en detalle esta posibilidad).

En la constelación o consorcio que se constituya, es importante definir bien desde un principio los roles y las responsabilidades de cada parte. Por otro lado, es clave la definición de un equipo de trabajo mínimo y de una estructura orgánica básica para arrancar.

Aunque habrá que desarrollarlas y perfilarlas en detalle para cada uno de los ejes, las posibilidades de negocio básicas que se plantean en la iniciativa están orientadas a atraer personas, empresas y recursos a la isla, con el objeto de que generen empleo y riqueza local.

Este es un listado básico de posibilidades, algunas de las cuales pueden comenzar a explotarse comercialmente con carácter prácticamente inmediato, una vez creada una estructura mínima, y, eventualmente, con el apoyo del Cabildo, de Gorona, o de ITC/ACIISI:

- Turismo tecnológico/ecológico: organización de visitas guiadas, cursos cortos o seminarios básicos a alumnos, estudiantes, familias y otros colectivos, tanto de Canarias como fuera de Canarias.
- Relacionado con la anterior: confección y explotación de merchandising básico (los artesanos de la isla podrían beneficiarse ya de esta idea).
- Organización de conferencias internacionales (al estilo de la Gordon o Trieste Conferences, o de los Campus de Excelencia); podría pensarse ya en organizar una conferencia (que abarcaría los tres ejes) a finales de 2020/2021.

Explotación del conocimiento generado (en cada uno de los ejes y sub-ejes horizontales (en este punto pueden surgir múltiples opciones, que habría que estudiar y desarrollar).
- Oferta de oportunidades de ensayo de dispositivos/componentes/sistemas (dentro de cada uno de los ejes) (como el punto anterior, necesita un análisis profundo).
- Aprovechamiento del posible compromiso de empresas/fabricantes que participen (o hayan participado) en algún trabajo relacionado con cada uno de los ejes (por ejemplo, suministradores de equipos para la central hidro-eólica, que deseen patrocinar alguna actividad, bien aportando equipamiento o recursos económicos directos).
- Aprovechamiento del interés de empresas que no han participado en ninguna iniciativa relacionada con alguno de los tres ejes hasta la fecha (se ha constatado el interés de diferentes empresas/fabricantes de participar en el desarrollo de la central hidro-eólica, posterior a la convocatoria y resolución de los diferentes concursos de licitación de trabajos y obras).

Para la captación de negocio es indispensable, además de contar inicialmente con un equipo mínimo de trabajo, la creación de una marca potente para la iniciativa, así como una campaña de comunicación (marketing) agresiva, al menos en medios digitales, con el fin de crear expectativas reales a corto plazo.

Por otro lado, y en relación con la imagen del proyecto (y su marca), se sugiere la creación inmediata de un Comité de Expertos (u órgano similar), compuesto por profesionales de reconocido prestigio relacionados con la sostenibilidad. Una opción a estudiar es la designación de un líder internacional para la iniciativa (ejemplo: Al Gore Cambio Climático).

5.- PRÓXIMOS PASOS. ACCIONES INMEDIATAS.

Se expondrán primero las acciones inmediatas propuestas para arrancar la iniciativa y posteriormente, las posibles contrataciones a acometer.

5.1 ACCIONES INMEDIATAS.

1. Constatación del interés de los diferentes agentes interesados en formar parte del consorcio y de los potenciales recursos a asignar durante la fase de arranque (incluye contacto inmediato con IDAE y otras instituciones).
2. Designación de grupo de trabajo para arranque (con parte del personal dedicado a tiempo completo), incluyendo el equipo del ITC necesario.

3. Determinación de la figura jurídica óptima del laboratorio y constitución de la misma (se sugiere que este punto se analice de forma inmediata con el apoyo de GORONA y de ACIISI).
4. Creación de marca comercial.
5. Confección y planificación de campaña de comunicación.
6. Desarrollo de los ejes verticales (listado de tareas y paquetes de trabajo) y de los correspondientes ejes transversales.
7. Confección de Plan de Negocio de cada uno de los ejes.
8. Aprobación del Cronograma de actuaciones para el 2020.

5.2 CONTRATACIONES 2020.

Si se quiere activar de manera inmediata la creación del laboratorio, es necesario realizar las contrataciones desde otra institución, como ITC/ACIISI, GORONA o Cabildo.

1. Equipo de trabajo (6 primeros meses):
   a. 1 administrativo (Gorona)
   b. 1 técnico titulado superior (perfil ingeniero industrial), elevado nivel de inglés, experiencia mínima de 5 años en temas relacionados con el medio ambiente o energía.

(Este equipo de trabajo se coordinaría/complementaría con los grupos de trabajo del Cabildo, ITC y Gorona).

Total aprox.: 50k€

2. Asistencia técnica (consultoría) para el desarrollo de los ejes temáticos y la confección de sus planes de negocio respectivos (bajo la supervisión/coordinación de Cabildo/ITC/Gorona).

Total aprox.: 18k€

3. Asistencia técnica para el diseño de la marca comercial y diseño de la campaña de comunicación (bajo la supervisión/coordinación de Cabildo/ITC/Gorona).

Total aprox.: 50k€ (18k€ + 32k€)

Con posterioridad a estas contrataciones, será necesario disponer de fondos para habilitar espacios exclusivos para el centro. Se sugiere que se utilice como sede

temporal del centro en su fase de arranque las oficinas de Gorona del Viento, en Valverde.
Otra actuación inmediata, pero todavía no prioritaria, sería la creación de una ruta turística específica ("ruta de la sostenibilidad": depuración natural, biodigestor, plátano ecológico, pesca sostenible, dirigida a profesionales/gestores públicos/centros de formación y colegios etc.), para lo que habría que acondicionar los puntos de la misma (se sugiere que esta acción se contemple y se presupueste dentro del plan de markenting).

Tras deliberar sobre el asunto planteado, el Consejo acuerda por unanimidad, aprobar el Plan presentado.

IV.- MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2019.

Por parte del Presidente se informa al Consejo de la Memoria de la Responsabilidad Social Corporativa 2019, correspondiente a las acciones llevadas a cabo por Gorona con cargo a los recursos destinados a tal fin, cuyo resumen se detalla a continuación:

"Gorona del Viento apuesta por la transparencia, la innovación y la sostenibilidad como valores fundamentales. Es por ello que anualmente destina recursos a actividades que generen un impacto positivo en la sociedad herreña. Dichas iniciativas, proyectos y actividades se estructuran en los siguientes ámbitos de actuación:

- Energía Renovables: Material y recursos para la promoción de las Energías Renovables y la Central Hidroeólica de El Hierro.
- Comunidad escolar: Difusión y apoyo a los escolares en las materias relacionadas con el medio ambiente, el agua y la energía.
- Ahorro energético: Ayudar en el proceso de cambio de bombillas convencionales a otras de bajo consumo y otras iniciativas de ahorro.
- Fomento del vehículo eléctrico.
- Científico-educativo: Impulsar proyectos que potencien la educación, la empleabilidad, la investigación y la innovación en el sector energético e industrial.

Acuerdo Consejo Administración 14/09/2017	Dotación
1% del resultado del beneficio obtenido en el ejercicio 2016	142.595,22

Acuerdo Consejo Administración 11/11/2019	Dotación
2% del resultado del beneficio obtenido en el ejercicio 2017	63.484,03
2% del resultado del beneficio obtenido en el ejercicio 2018	38.684,25
Total, dotación	244.763,51

Proyectos Acción Social Corporativa			
Denominación	**Importe aprobado**	**Importe ejecutado**	**Importe pendiente**
1. Auditoría energética del alumbrado público	15.000,00	14.500,00	500,00
2. Concienciación Ahorro Energético	8.632,90	8.632,90	0,00
3. Becas y ayudas al estudio	60.000,00	58.361,17	1.638,83
4. Gastos energía punto de recarga	15.000,00	11.258,55	3.741,45
5. Oficina de información sobre sostenibilidad	15.000,00	15.000,00	0,00
6. Asesoramiento y puesta en funcionamiento de la acción social	14.462,32	15.402,37	-940,05*
7. Promoción del vehículo eléctrico y campañas de divulgación de la acción social corporativa	15.000,00	14.500,00	500,00
Importe total	**142.595,22**	**137.654,99**	**5.440,23**

(*) La diferencia corresponde al IGIC no deducible.

Por último, a modo de resumen de lo expuesto, se detallan los importes destinados a Responsabilidad Social Corporativa al cierre del año 2019.

Tabla 1. Resumen importes destinados a Responsabilidad Social Corporativa. Cierre año 2019.

Cierre año 2019	
Total, dotado	244.763,51
Total, ejecutado	137.654,99
Pendiente ejecución	**107.108,52**

Acta de Consejo de Administración de 09 de junio de 2020.

Tras deliberar sobre el asunto planteado, el Consejo toma razón la Memoria de la Responsabilidad Social Corporativa 2019.

V.- APROBACIÓN PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN.

Se informa al Consejo que con la publicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público se ha hecho necesario realizar un nuevo procedimiento de contratación.

Se expone por el Secretario la Instrucción de Contratación realizada por la Asesoría Jurídica de la Sociedad, elaborada conforme a las líneas maestras establecidas por la Abogacía del Estado para las sociedades estatales.

Se adjunta a la presente acta un ejemplar como Anexo II

Tras deliberar sobre el asunto planteado el Consejo de Administración acuerda por unanimidad el Procedimiento de Contratación presentado, sin perjuicio de que si es necesario se introduzcan modificaciones en el futuro.

VI.- OTROS ASUNTOS.

Por el Consejero Delegado se plantea la necesidad de acometer un mantenimiento preventivo de la Central, lo que conllevará un coste adicional que considera como inversión y no gasto, así como la posibilidad de exportar el proyecto de la Central y acometer otras iniciativas con la colaboración de los socios y el resto de las instituciones y personas implicadas.

Por parte del Sr. Sánchez quiere reconocer la excelente labor desarrollada por los intervinientes en la ejecución de la acción social corporativa. Igualmente comenta del Plan Director las necesidades de incremento de personal que ello supondrá, el número de asalariados que tiene actualmente la Sociedad y los que necesitará preguntando si dicha situación está prevista en el futuro presupuesto y como asumirlos, conocer un poco más de las revisiones obligatorias de la maquinaria de la Central, en especial

la modificación de las válvulas de guarda, pérdidas en la balsa Inferior y de la renovación de los sistemas de calidad.

Por el Consejero Delegado se le contesta que lo que se ha querido hacer no es solo cambiarlas sino también saber la razón por la que se han deteriorado, lo que achaca directamente a los redactores del proyecto. El numero de personas que se precisarán el futuro son las que las necesidades de la Sociedad irán demandando. En cuanto a las perdidas de la balsa informa que en estos momentos ya no existen y que se trabaja habitualmente en su control.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existieron.

VIII.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Una vez que es leída por el Secretario y encontrándola conforme con lo tratado, el Consejo acuerda por unanimidad, aprobar al Acta de la presente sesión.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día indicado, se levanta la sesión facultando, expresamente y de forma tan amplia como en Derecho sea necesario, a Presidente y Secretario para que, indistinta y solidariamente, cada uno de ellos, puedan, con toda la amplitud que fuera necesaria en Derecho, lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos y para ello expedir certificaciones, subsanar, aclarar, precisar o completar los acuerdos adoptados en la presente sesión, o los que se produjeren en cuantas escrituras y documentos se otorgaren en ejecución de los mismos, realizando cuantos actos o negocios jurídicos sean necesarios o convenientes para su formalización, otorgando cuantos documentos públicos o privados estimaren necesarios o convenientes para la más plena eficacia de los mismos.

EL PRESIDENTE,

D. Alpidio Armas González

EL SECRETARIO,

D. Francisco Morales Fernández